



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0366 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la XVI. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 24 de Agosto de 2017, se dio cuenta y se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, la corrección de año de imputación del gasto financiero que aparece en el Informe Ejecutivo que da cuenta de los antecedentes justificantes del proyecto “**ADQUISICIÓN BUSES DE APOYO LOGÍSTICO PARA ORGANIZACIONES SOCIALES**”, presentado a trámite de aprobación ante el CORE, el que en vez de 2016, es 2017 y se supera el error de referencia.

Se tuvo a la vista el Of. Ord. N° 1120 de la Sra. Jefa de DACOG del GORE

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales, votaron favorablemente la corrección indicada en los antecedentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Lautaro Lobos Lara; Felipe Rojas Andrade; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; e Isidoro Saavedra Contreras.

Conforme.- Iquique, 25 de Agosto de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA